

Manta, Mayo 30 del 2001

Señor.

Raffy Jairala .

PRESIDENTE DE ECUACOROZO S.A.

Presente.

Según lo dispuesto en la resolución de las Superintendencia de Compañías y en mi calidad de Comisario Presento a Usted un informe concerniente al ejercicio económico del 31 de Diciembre

- a.- Se ha dado cumplimiento por parte de los Administradores con todo lo que dispone la Ley de Compañías, los Estatutos de la Empresa, las Resoluciones Directorio y la Junta de Accionista.
- b.- La colaboración dada por los administradores para el cumplimiento de mis funciones han sido total.
- c.- Los bienes adquiridos en la sociedad se encuentra en buen estado.
- d.- Dejo expresa constancia de que he dado cumplimiento a lo que dispone el Art. 321 de la LEY DE COMPAÑIAS .
- e.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros concuerdan y son iguales a las registradas en la contabilidad, la cuál es manejada en sistemas computarizados.
- f.- Los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo a principios de Contabilidad generalmente aceptada.

Atentamente,



Ee. Tony Baque Loor
COMISARIO

